INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A "CONDOR TRAVEL"
Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento a las disposiciones expedidas en la Ley de compañías he revisado los Estados Financieros por el ejercicio Económico año 2004 que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En mi opinión las administradoras se han ceñido a las normas legales, estatutarias de la compañía. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, mostrando cifras razonables, recomiendo su aprobación y aceptación en la forma presentada.

Comisario
JOSE CAMILO ANDRADE MAINGON
Reg.# 4.345

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 NOV 2005
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL